

ACTA DE GRADO Nº 54 del 24 de octubre de 2023

reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de: intensidad afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Salón en cumplimiento de la Resolución R- 1082 Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución 8:45a.m. del día martes veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023) y En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las Consejos para la entrega de títulos conferidos por la horaria requerida cumple del 23 de octubre de 2023 expedida con los requisitos Universidad del

ANDRES FELIPE CRUZ ERASO MAGÍSTER EN COMPUTACION CC. 98.394.079 de PASTO

El diploma acredita su idoneidad como Magister en Computación

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 087; Folio Nº:1622 ; Diploma Nº 1622-23

La ceremonia finaliza a la(s) 9:00a.m.

CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General. MOLANO Facultad HURTADO HERRERA - Rector; ALEJANDRO TOLEDO TOVAR - Decano de la Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE de Ingenieria TOBAR Directora Electrónica y Telecomunicaciones; Centro de Posgrados; NANCY LAURA JANNETH ISMENIA

dos mil veintitrés (2023). Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticuatro (24) de octubre de

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Este Documento es Fotocopia del Original

Sania G

039099

so Secretaria General Uni DIC